FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : LIBERON BARNIZ METAL Incoloro - 250mL
Código del producto : 004845

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Barniz

Sistema de descriptores de usos (REACH) :

Pinturas, barnices y productos de revestimiento relacionados con la aplicación de capas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : V33 ESPANA
Dirección : C/ Colquide n 28231 Las Rozas de Madrid ES
Teléfono : (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .
fds.produits@v33.com
www.v33.es

1.4. Teléfono de emergencia : .

Sociedad/Organismo : .

Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicologica : 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel (EUH066).
Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).
Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02 GHS07

Palabra de advertencia :
PELIGRO
Identificadores del producto :

EC 204-658-1	ACETATO DE BUTILO

Indicaciones de peligro :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la autoridad local)

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene “Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 607_025_00_1 CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29 ACETATO DE BUTILO	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	50 <= x % < 100
INDEX: 606_002_00_3 CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43 METILETILCETONA	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	10 <= x % < 25
INDEX: 603_117_00_0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25 PROPAN-2-OL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]	2.5 <= x % < 10
INDEX: 603-117-00-0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25 PROPAN-2-OL	GHS02, GHS07 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]	2.5 <= x % < 10
INDEX: 606-004-00-4 CAS: 108-10-1 EC: 203-550-1 REACH: 01-2119473980-30 4-METILPENTAN-2-ONA	GHS02, GHS07 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 EUH:066	[1]	2.5 <= x % < 10

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados
Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido
Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.
Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico
Mantener en reposo. No inducir el vómito.
Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.
En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.
Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :
- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO_2)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :
- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud
No respirar los humos
En caso de incendio, se puede formar :
- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.
Evitar inhalar los vapores
Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos
Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en

bidones para la eliminación de los residuos
Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.
Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.
Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas
Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.
Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional
Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra
La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.
Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.
Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas
No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.
Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.
Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.
Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera
Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales
Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia
En todos los casos, captar las emisiones en la fuente
Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.
Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.
Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.
Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa
Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
123-86-4	241	50	723	150	-
78-93-3	600	200	900	300	-
108-10-1	83	20	208	50	-

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
123-86-4	150 ppm	200 ppm	-	-	-
78-93-3	200 ppm	300 ppm	-	BEI	-
67-63-0	200 ppm	400 ppm	-	A4; BEI	-
67-63-0	200 ppm	400 ppm	-	A4; BEI	-
108-10-1	20 ppm	75 ppm	-	A3; BEI	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones	-
123-86-4	-	62 ppm 300 mg/m³	-	2 (I)	-
78-93-3	-	200 ppm 600 mg/m³	-	1(Î™)	-
67-63-0	-	200 ppm 500 mg/m³	-	2(II)	-
67-63-0	-	200 ppm 500 mg/m³	-	2(II)	-
108-10-1	-	20 ppm 83 mg/m³	-	2(Î™)	-

- Francia (INRS - ED984 / 2019-1487) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
123-86-4	150	710	200	940	-	84
78-93-3	200	600	300	900	*	84
67-63-0	-	-	400	980	-	84
67-63-0	-	-	400	980	-	84
108-10-1	20	83	50	208	-	84

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
123-86-4	150 ppm 724 mg/m³	200 ppm 965 mg/m³	-	-	-
78-93-3	200 ppm 600 mg/m³	300 ppm 900 mg/m³	-	VLB®. VLI	-
67-63-0	200 ppm 500 mg/m³	400 ppm 1000 mg/m³	-	VLB®. s	-
67-63-0	200 ppm 500 mg/m³	400 ppm 1000 mg/m³	-	VLB®. s	-
108-10-1	20 ppm 83 mg/m³	50 ppm 208 mg/m³	-	VLB®. VLI	-

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Utilización final: **Trabajadores.**

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 888 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 500 mg de substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**

Vía de exposición: Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 26 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 319 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 89 mg de substance/m3

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	1161 mg/kg de poids corporel/jour
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	600 mg de substance/m3

Utilización final:	**Consumidores.**
Vía de exposición:	Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	31 mg/kg de poids corporel/jour
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	412 mg/kg de poids corporel/jour
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	106 mg de substance/m3

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	480 mg de substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	960 mg de substance/m3

Utilización final:	**Consumidores.**
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	102 mg de substance/m3

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.
Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.
Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos
Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos
Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.
En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.
El uso de gafas correctoras no constituye una protección.
Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.
Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.
La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.
Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.
Tipo de guantes recomendados :
- PVA (Alcohol polivinílico)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
Características recomendadas :
- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.
Utilizar ropa de protección apropiada
Tipo de vestimenta de protección apropiada :
En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605 para evitar cualquier contacto con la piel.
En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034 para evitar cualquier contacto con la piel.
La ropa del personal debe lavarse con regularidad.
Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los vapores.
En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.
Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.
Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :
- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Líquido Viscoso

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	No concernido.
Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
Intervalo de punto de inflamación :	PI < 23°C.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	0.8-1
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales
Evitar :
- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :
- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.
Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros
Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.
Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.
Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles
Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.
También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Por vía oral :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : conejo

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Por vía oral :	2000 < DL50 <= 5000 mg/kg Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : conejo
Por inhalación (n/a) :	CL50 > 5000 ppm

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral :	DL50 = 10760 mg/kg Especie : rata OCDE Ligne directrice 423 (Toxicité aiguë par voie orale - Méthode de la classe de toxicité aiguë)
Por vía cutánea :	DL50 = 14112 mg/kg Especie : conejo OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)
Por inhalación (n/a) :	CL50 = 23.4 mg/l Especie : rata OCDE Ligne directrice 403 (Toxicité aiguë par inhalation) Duración de exposición : 4 h

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 108-10-1 : IARC Grupo 2B : El agente es posiblemente cancerígeno para los seres humanos.
CAS 67-63-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.
CAS 67-63-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Toxicidad para los peces :	CL50 > 100 mg/l

Made under licence of European Label System, Software of INFODYNE (http://www.infodyne.fr)

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 100 mg/l
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 > 100 mg/l
Duración de exposición : 72 h

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)
Toxicidad para los peces : CL50 > 100 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 100 mg/l
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 > 100 mg/l
Duración de exposición : 72 h

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)
Toxicidad para los peces : CL50 = 18 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 96 h
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 44 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 647.7 mg/l
Especie : Desmodesmus subspicatus
Duración de exposición : 72 h
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.
Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.
No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.
Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2019 - IMDG 2018 - ICAO/IATA 2020).

14.1. Número ONU

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto liquido y base liquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	-	5 L	163 367 650	E1	3	E

*Q < 450 l (ADR 2.2.3.1.4)

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	III	5 L	F-E, S-E	163 223 367 955	E1	Category A	-

*if Q < 450 l see IMDG 2.3.2.2.

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72 A192	E1
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A72 A192	E1

*Q < 30 l / Q < 100 l (IATA 3.3.3.1.1)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.
Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:
Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

-Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Este producto contiene al menos una sustancia con escenarios de exposición. La RMM (medidas de gestión de riesgos) y OC (Condiciones de funcionamiento) están incluidas en el cuerpo de la SDS.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.
La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.
El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.
La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Abreviaturas :

DNEL : Nivel sin efecto derivado
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS02 : Llama
GHS07 : Signo de exclamación
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

Made under licence of European Label System, Software of INFODYNE (http://www.infodyne.fr)